

Articulación

Nivel Primario y Nivel Secundario

Trayectorias Educativas Continuas

www.abc.gob.ar/primaria
www.abc.gob.ar/secundaria



Buenos Aires
Provincia



© 2019 **Dirección General de Cultura y Educación**
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Primaria
Dirección de Educación Secundaria

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata,
Provincia de Buenos Aires, República Argentina.



Buenos Aires
Provincia





TRAYECTORIAS EDUCATIVAS CONTINUAS

ARTICULACIÓN ENTRE NIVEL PRIMARIO Y NIVEL SECUNDARIO

La articulación entre el nivel Primario y el nivel Secundario requiere de una revisión constante de las prácticas que se realizan en función de asegurar la continuidad de las trayectorias educativas desde una política de cuidado. Es necesario recuperar la iniciativa en el campo pedagógico y explorar nuevas propuestas de articulación, alternativas que dialoguen proyectivamente con la cosmovisión de las generaciones más jóvenes, acordes al mundo actual y desde una perspectiva de inclusión sin perder el lazo de lo común.

En un contexto global, la revolución digital de los últimos años atraviesa las infancias y juventudes con nuevas modalidades de aprendizaje que interpelan y proponen otros desafíos.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688 establecen entre sus principales metas la continuidad y obligatoriedad de los estudios secundarios, garantizando la inclusión de adolescentes y jóvenes que históricamente no accedían al Nivel.

El fortalecimiento de la articulación entre el Nivel Primario y el Secundario adquiere importancia como política pública destinada a garantizar que los estudiantes transiten toda su escolaridad obligatoria y completen su trayectoria educativa¹.

En función de esto, el Equipo de Articulación integrado por las Direcciones de Educación Primaria y Educación Secundaria, elaboraron este documento de trabajo destinado a los Inspectores Regionales, Distritales, de Enseñanza, Directivos y Docentes de ambos niveles, con el objetivo de orientar en la implementación de acciones tendientes a seguir profundizando y ampliando la articulación entre escuelas Primarias y Secundarias.

¹ Comunicación Conjunta 1/16.

La articulación educativa se entiende como un enlace, comprendido como un puente mediador entre Niveles, en este caso particularmente entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario. La articulación propone una continuidad de los aprendizajes flexibilizando los límites de cada nivel, fortaleciendo así la calidad de las trayectorias educativas.

Es por ello que, a la luz del nuevo Marco Curricular Referencial y los enfoques propuestos en los Diseños curriculares de ambos niveles, se hace necesaria la implementación de nuevas prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Como propuesta superadora, dichas prácticas proponen focalizar la mirada en el estudiante y la articulación en términos de trayectorias educativas continuas, poniendo el acento en el desarrollo de seis capacidades a lograr a lo largo de toda la educación obligatoria.

“Garantizar el derecho a aprender en el siglo XXI implica que todos los/las estudiantes puedan desarrollar las capacidades necesarias para actuar, desenvolverse y participar como ciudadanos en una sociedad cada vez más compleja, con plena autonomía y libertad(...) Es fundamental que la educación se oriente al desarrollo de las capacidades y predisposiciones para aprender durante toda la vida, para el trabajo individual y en equipo con diálogo y respeto por la diversidad, permitiendo consolidar una identidad personal que integre la cultura y la tradición con la innovación y el cambio”

(Marco de Organización de los Aprendizajes - MOA).

Las capacidades propuestas en el Marco Curricular Referencial² (con base en el MOA) son:

◆ **Resolución de problemas.** Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están, pero que son necesarios, y elaborar posibles soluciones mientras se asume que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Se vincula con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.

² DGCyE. Marco Curricular Referencial 2019. Disponible en:

http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/marco_curricular_referencial_isbn.pdf

◆ **Pensamiento crítico.** Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.

◆ **Aprendizaje autónomo.** Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje, como también conocer y comprender las necesidades personales frente a él. Formular objetivos de aprendizaje, movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa y la apertura hacia lo diferente.

◆ **Trabajo colaborativo.** Es la capacidad de interactuar, relacionarse y trabajar con otros de manera adecuada a las circunstancias y a los propósitos comunes que se pretenden alcanzar. Implica reconocer y valorar al otro en tanto diferente, escuchar sus ideas y compartir las propias con atención y respeto a las diferencias. Se vincula con la resolución de problemas, la comunicación, el compromiso, la empatía y la apertura hacia lo diferente.

◆ **Comunicación y expresión.** Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, al trabajo con otros y al pensamiento crítico, entre otros.

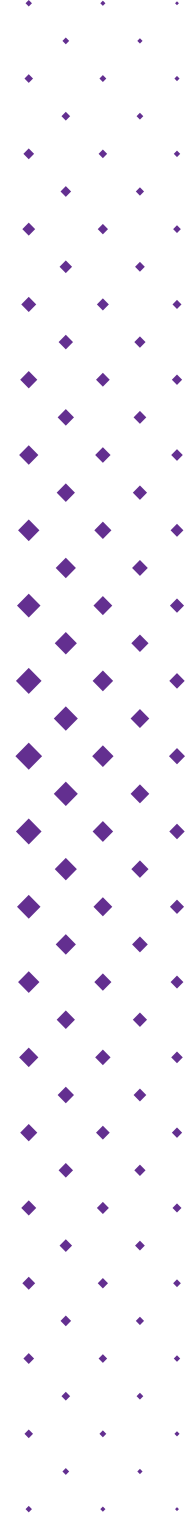
◆ **Ciudadanía democrática.** Es la capacidad de comprometerse como ciudadanos nacionales y globales, analizar las implicancias de las propias acciones (valores), e intervenir de manera responsable para contribuir al bienestar de uno mismo y de los otros. Involucra al cuidado físico y emocional de sí mismo y al reconocimiento de las necesidades y posibilidades para la construcción de una experiencia vital y saludable.

Con relación a los otros, refiere a la responsabilidad por el cuidado de las personas, de la comunidad, del espacio público, del ambiente, etc. Implica asumir una mirada atenta y comprometida con la realidad local y global, con el presente y las generaciones futuras. Se vincula con la empatía, la apertura a lo diferente, el pensamiento crítico y la comunicación, entre otros.

El mismo concepto que se estableció sobre articulación entre el Nivel Inicial y Nivel Primario, se retoma en este documento considerando que es el mismo sujeto el que ingresa en el nivel inicial, continúa su escolaridad en el Nivel Primario, alcanzando la terminalidad en el nivel secundario.

El concepto de trayectorias educativas continuas ³ se relaciona necesariamente con el desarrollo de las capacidades que atraviesan todos los niveles educativos. Esto implica la apropiación de modos de actuar, de pensar y de relacionarse, relevantes para aprender y seguir aprendiendo, que se ponen en juego tanto el “saber”, cómo el “saber hacer”.

³ Articulación y trayectorias integradas: aportes para una discusión federal ²⁰³⁰.
2017. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.



Prácticas pedagógicas compartidas

La trayectoria por el sistema educativo debe ser analizada desde la lógica de una **trayectoria educativa integrada**. Una experiencia de aprendizaje superadora que prioriza continuidades a lo largo de la educación obligatoria, pretende evitar la ruptura con las culturas e identidades de cada nivel, respetando las singularidades de cada alumno, sus familias y sus contextos.

La articulación entre ambos niveles debe girar en torno a acuerdos que promuevan compromisos reales de trabajo compartido. Asimismo, dichos acuerdos enriquecerán el diálogo en la articulación.

Entablar estos acuerdos predispone a una dinámica de trabajo integrada, en donde se propongan espacios de encuentro, de intercambio de criterios y miradas para la construcción de abordajes en conjunto que entiendan al sistema educativo como un todo y procuren considerar especialmente la profundización, enriquecimiento y desarrollo de las capacidades.

Desde esta mirada se pretende habilitar nuevas prácticas para reforzar las propuestas de articulación. En este punto resulta necesario focalizar en los lineamientos que se enmarcan dentro del Marco Curricular Referencial, los cuales hacen referencia a los dispositivos de enseñanza basados en saberes integrados y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esta propuesta pone al alumno como centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo posiciona como estudiante activo, con iniciativa propia que asume su propio camino de aprendizaje. En palabras de Dewey: “el alumno es el punto de partida, el centro y el fin de todo lo que realizamos en nuestra escuela”.

Una enseñanza que promueva aprendizajes integrales en los procesos y prácticas de enseñanza, posibilitará un aprendizaje integrado o Pleno (Perkins, 2010) en donde se relacionen diferentes disciplinas en base a los saberes y capacidades seleccionados.

Se promueve un trabajo conjunto entre estudiantes y docentes, un alumno protagonista, un docente como guía, que confíe y sea modelo inspirador de sus estudiantes. Se propone la integración de contenidos para superar las visiones fragmentadas y apostar a un trabajo colectivo, ya sea disciplinaria como interdisciplinariamente, sumando a la búsqueda del desarrollo de capacidades y la evaluación formativa constante como oportunidad de aprendizaje.

Los aprendizajes se consolidarán sólo si se sostienen en el tiempo, generando acuerdos y consensos entre niveles para continuar promoviendo las condiciones que los potencien, reconociendo los saberes y particularidades en las trayectorias ya iniciadas y los niveles de avance en el desarrollo de las capacidades. Como sostiene Perrenoud⁴:

Se dice con fuerza que la escuela debe desarrollar la ciudadanía, la identidad, la solidaridad, la autoestima, el espíritu crítico. Menos a menudo nos preguntamos en qué marco deben situarse estos aprendizajes. Las metodologías de proyectos crean dinámicas de cooperación, exigen una fuerte implicación y chocan con verdaderos obstáculos. Es por ello que se enfrentan con los demás y con lo real "en gran magnitud", lo que ayuda a cada cual a construirse como persona, a unirse a los otros y también, a diferenciarse de ellos.

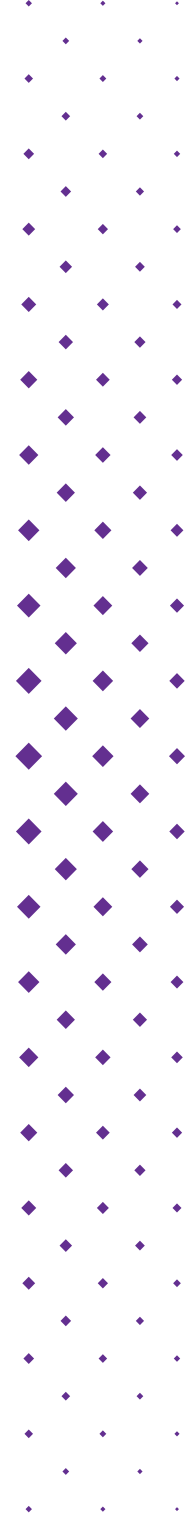
Una mirada integradora en la enseñanza no circunscribe a las áreas de conocimiento tradicionales sino que relaciona el desarrollo de las capacidades con los saberes y potencia los **continuos de aprendizaje**.

Una variedad de **continuos de aprendizajes** para el diseño de una propuesta de enseñanza integrada⁵ intenta condensar saberes y abordajes que buscan superar las fronteras disciplinares y orientan la toma de decisiones pedagógicas y didácticas, ofreciendo otras condiciones de pasaje entre ciclos y niveles.

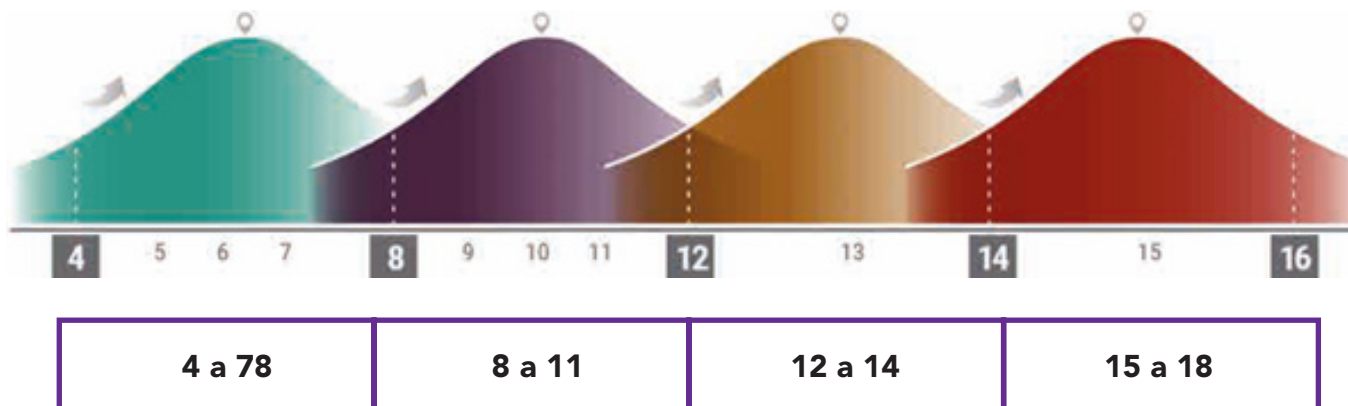
Los **continuos de aprendizajes** suponen aprendizajes de larga duración desde donde es posible generar condiciones para el desarrollo de las diversas capacidades identificadas en el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA). Refieren a procesos de aprendizaje y orientaciones en la enseñanza que deben pensarse como práctica sostenida, regular y armónica en la educación obligatoria.

⁴ Perrenoud Philippe. Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿Por qué?, ¿cómo?, Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra, 2000.

⁵ Articulación y trayectorias integradas: aportes para una discusión federal 2030, 2007 Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.



En el siguiente apartado⁶ se caracterizan brevemente algunos continuos y se detallan los compromisos posibles interciclos o entre niveles necesarios para su puesta en marcha.



Continuos de aprendizaje:

Entre Inicial y Primaria	Alfabetizarse para aprender	Aprender a jugar y jugar para aprender
Entre primero y segundo ciclo EP	Leer comprensivamente y escribir textos autónomamente	Diseñar procedimientos que resuelvan problemas
Entre Primaria y Secundaria	Construir modelos y representaciones	Trabajar autónomamente
Entre Ciclo Básico y Ciclo Superior ES)	Diseñar e implementar proyectos colectivos	"Leer" el mundo y proyectar recorridos personales.

⁶ Articulación y trayectorias integradas: aportes para una discusión federal ^{2030,2007} Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Se trata de continuos dentro de una franja etaria o continuos entre dos franjas etarias pero no se presentan como continuos en la totalidad de la trayectoria escolar. Dichas franjas etarias van de 4 a 7, de 8 a 11, de 12 a 14 y de 15 a 18 años.

Es importante reiterar que estos aprendizajes se consoliden sólo en la medida que las propuestas de enseñanza, se sostengan en el tiempo y se organicen espacios de trabajo inter e intraciclos; entre docentes de la misma escuela, y entre maestros y profesores en el caso de la articulación Primaria y Secundaria.

Orientaciones para el trabajo pedagógico desde los continuos de aprendizaje

El desarrollo e implementación de los continuos que se presentan requieren la configuración de tramas y redes entre actores, tanto en cada una de las instituciones como entre instituciones de niveles Primario y Secundario. Para ello será necesario el establecimiento de tiempos y espacios de trabajo comunes para construir acuerdos, diseñar proyectos y actividades en función de los continuos.

Se reconocen como continuos que se inician en el Nivel Primario y se continúan a lo largo del Nivel Secundario⁷.

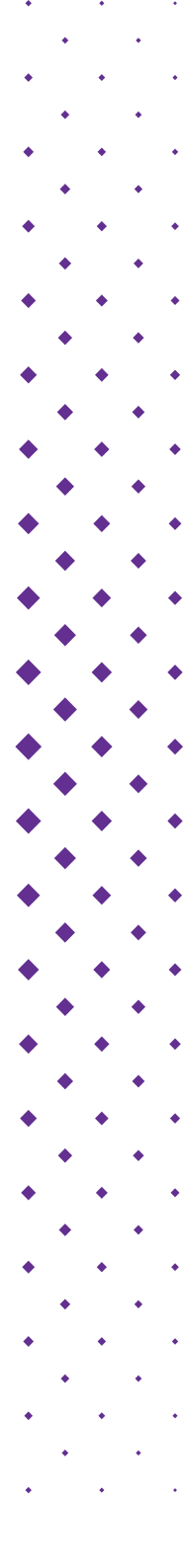
Construir modelos y representaciones

Este continuo se organiza a partir de los sistemas de representación que incluyen los gráficos, las maquetas, los esquemas, los programas, las fórmulas, que median y materializan la interacción entre la mente y el mundo, cuya construcción y manipulación desarrolla una serie de habilidades convergentes de abstracción y operacionalidad.

El diseño y ejecución de representaciones a su vez puede apoyarse en una serie de herramientas matemáticas y tecnológicas para establecer simulaciones y anticipaciones de procesos, a través de la convergencia de la lógica y la programación.

El compromiso de construir modelos del mundo que nos rodea y de elaborar representaciones que permitan dar cuenta de lo que pensamos y hacemos requiere de un trabajo docente planificado y cohesivo entre los últimos años de la primaria y los primeros de la secundaria en distintas áreas de conocimiento. Para ello, deben permitir a los estudiantes ampliar el repertorio de representaciones y modelos, prestando atención

⁷ Material Complementario 1. Unidad Pedagógica. Nivel Primario .2028



a los conceptos de escalas de tamaño y tiempo; representación de sistemas, partes y relaciones a través de esquemas y gráficos; representación de acciones secuenciales como programas de computación; representación de rasgos de procesos naturales, sociales y técnicos a partir de las herramientas matemáticas en formatos de tablas, curvas, gráficas, estadísticas, que progresivamente incorporen más aspectos de la realidad y representaciones más interesantes en cada uno de los alumnos.

Trabajar autónomamente

En este continuo se propone la formación de los procesos personales y grupales que permiten anticipar y organizar las tareas del estudiante para el logro creciente de la autonomía.

Algunas de las tareas a promover serán: fijarse objetivos, distribuir tiempos, armar agendas, organizar sus materiales de trabajo y estudio, desarrollo de un plan de trabajo personal a la manera de caja de recursos para un buen desempeño.

Este continuo requerirá acuerdos, encuentros y el seguimiento sistemático por parte de los docentes y de las instituciones involucradas, ya que se piensa como el espacio privilegiado para trabajar el proceso de articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Secundario.

En este sentido, se trata de volver contenido de enseñanza no sólo la constitución de los alumnos en estudiantes más autónomos, sino también el conocimiento de la institución de pasaje, su régimen académico, la normativa, los requisitos para la aprobación y las instancias y perfiles pedagógicos tutoriales que podrán acompañar la trayectoria educativa de los alumnos. Esta tarea se beneficia también con la participación e involucramiento de las familias sobre el paso al siguiente nivel.

Pensar la articulación en pos de generar trayectorias escolares continuas en los estudiantes de la Provincia de Buenos Aires será un compromiso de toda la comunidad.

www.abc.gov.ar/primaria
www.abc.gov.ar/secundaria



Buenos Aires
Provincia